



INFORMACION DE LA S.I.P. 704/61

DECLARAN DE INTERES NACIONAL A UN SEMINARIO SOBRE
MERCADO DE CAPITAL**ES** BAJO CONDICIONES DE INFLACION

Fue declarado de interés nacional el Seminario Internacional sobre "Mercados de Capitales bajo Condiciones de Inflación", que se llevará a cabo en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires entre el 22 y el 25 de noviembre venidero.

En los considerandos del Decreto respectivo del Poder Ejecutivo Nacional, que lleva el número 1391, señálase que dicho Seminario examinará la problemática que hoy enfrentan los países avanzados y en desarrollo en cuanto a sus mercados de capitales y valores, ya que tiene como objetivo obtener, como resultado, un amplio espectro de recomendaciones útiles, tanto en cuanto a modificaciones operativas de dichos mercados, como a los instrumentos más idóneos para lograr acrecentar el flujo de recursos destinados a la inversión productiva.

Destácase que la importancia del referido encuentro también esta dada por la cantidad de especialistas de países americanos, europeos y de Japón que asistirán a las deliberaciones.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1961.-